



# DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario  
Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Oficio No.II.214.00210-61.2022

Asunto: Invitación a participar en el Programa de Modernización  
de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2022

PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES  
PRESENTES

Me es grato dirigirme a Ustedes a fin de informarles que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) continuará con la política de apoyo a las Entidades Federativas y Municipales, a fin de impulsar la modernización de sus instituciones registrales y catastrales, y así contribuir a fortalecer la certeza jurídica de la propiedad, y con ello transparentar y fomentar la competitividad económica de nuestro país.

Para este efecto, les comunico que de conformidad con el numeral 8.1, inciso II) de los Lineamientos del Programa de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros para el ejercicio fiscal 2022, la recepción de Proyectos por parte de esta Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, será a partir de las 9:00 hrs. del día miércoles 16 de marzo del 2022, hasta las 18:00 hrs. del día viernes 25 del mismo mes y año (huso horario de la Ciudad de México), y será a través de la dirección de correo electrónico [registrocatastro\\_ventanillaunica@sedatu.gob.mx](mailto:registrocatastro_ventanillaunica@sedatu.gob.mx).

El Proyecto deberá ser elaborado vía web a través del aplicativo denominado "Guía para la Integración de Proyectos Registrales y Catastrales", en la siguiente página web, [rppc.sedatu.gob.mx:8081](http://rppc.sedatu.gob.mx:8081); una vez presentado el Proyecto, se procederá a su análisis y dictamen correspondiente por esta Dirección General, y de ser procedente, se someterá a consideración del Subcomité de Análisis y Evaluación Técnica Catastral y del Comité de Evaluación según corresponda, acompañado de la documentación que señala el numeral 7.2 de los Lineamientos.

Asimismo, se informa que dependiendo del número de Proyectos dictaminados y aprobados por el Comité de Evaluación, y de acuerdo con la suficiencia presupuestal del Programa, podrá abrirse un nuevo periodo de recepción de Proyectos.

Para cualquier duda, aclaración o comentario relacionado con este proceso se designa como enlace a:

• Oscar Palacios Martínez, email: [registrocatastro\\_ventanillaunica@sedatu.gob.mx](mailto:registrocatastro_ventanillaunica@sedatu.gob.mx)

Es importante destacar que deberá atenderse a plenitud lo dispuesto en el numeral 7.2 REQUISITOS, por lo que, a fin de facilitar la debida integración de los mismos se informa lo siguiente:

g ■ Para la obtención CERTIFICADO DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA emitido por el Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC), solicito atentamente,



# DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO




**Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario**  
**Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral**

informe si requiere actualización de usuarios y en su caso, asesoría para la captura de información.

- Se anexan Lineamientos de operación del Programa, para el ejercicio fiscal 2022.
- Se podrá consultar el "Modelo Óptimo de Catastro", a través del siguiente enlace:  
<http://rppc.sedatu.gob.mx:8081/dgimrc/>

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. GRISELDA MARTÍNEZ VAZQUEZ  
DIRECTORA GENERAL DE INVENTARIOS Y  
MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

C. c. e. p.- Mtro. Román Guillermo Meyer Falcón.- Secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.-Presente.  
Arq. David Ricardo Cervantes Peredo.- Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario.- Presente.  
Lic. Jesús María de la Torre Rodríguez. - Titular del Órgano Interno de Control en la SEDATU.- Presente.

